CORPOURABA

INFORME DE SUPERVISIÓN

R-RI-20
10

CORPOURABA
CONSECUTIVO: **400-08-01-06-3600-2025**
Fecha: 23-12-2025 Hora: 05:48 PM Folios:

Radicado:

Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
400	08	01	06	3600

Fecha:

DD	MM	AA
23	12	2025

Marque con una x **Contrato:** [ ] **Convenio:** [x]

No. CONTRATO/CONVENIO:	200-10-01-02-0212-2025
CONTRATISTA:	FUNDACION RAICES HISTORICAS
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar acciones para la elaboración estudios y actividades relacionadas con el ejercicio de autoridad ambiental e instrumentos de planificación ambiental en la jurisdicción de CROPOURABA.
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	29/07/2025
PERIODO DEL INFORME:	Diciembre

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL:
(Solo para contrato de prestación de servicios)

Cumplimiento de Obligación	Marque con una X		Nombre	
	Si	No		
Pago de Salud:	X		E.P.S:	Suramericana
Pago de Pensión:	X		Fondo:	Protección
Pago Riesgos Laborales:	x		Administradora:	Sura

ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL PERIODO:
(Favor agregue las filas que requiera)

No.	OBLIGACION
1	Diagnóstico técnico de los puntos críticos por posibles incendios forestales en el DRMI Alto de Insor y el DRSC de Peque. Incluye las actividades de la 1-5 del convenio. 1. Planificación y alistamiento del diagnóstico. 2. Caracterización biofísica y socio ambiental del área de estudio. 3. Identificación y análisis de puntos críticos de incendios forestales 4. Formulación del diagnóstico técnico y recomendaciones 5. Entrega de productos finales
2	Actualización y elaboración de los términos de referencia. Incluye las actividades de la 6-13 del convenio. 6. Estructurar términos de referencia para la solicitud de permisos de estudio de recursos naturales (Recurso Hídrico) con fines de generación de energía. 7. Estructurar términos de referencia para la elaboración de estudios de impacto ambiental para el almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, recuperación y/o disposición de Residuos Peligrosos - RESPEL. 8. Estructurar términos de referencia para la elaboración de estudios de impacto ambiental para el almacenamiento de sustancias peligrosas.

	9. Estructurar términos de referencia para la elaboración de Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua 10. Estructurar términos de referencia para la elaboración de estudios de impacto ambiental en proyectos de construcción y operación de instalaciones cuyo objeto sea el almacenamiento, tratamiento y aprovechamiento y/o disposición final de residuos de Aparatos eléctricos y Electrónicos (RAEE) 11. Estructurar términos de referencia para la elaboración de estudios de impacto ambiental para el funcionamiento y operación de pistas de fumigación 12. Proyección de actos administrativos internos para la adopción de términos de referencia estructurados en el marco del presente contrato 13. Elaboración de listas de chequeo para la evaluación de los términos de referencia estructurados en el marco del presente contrato
3	Restaurar 22 hectáreas de manglar definidas en la zonificación del POMCA rio turbo Currulao, Jurisdicción de CORPOURABA. Incluye la actividad 14 del convenio. 14. Restauración de 22 hectáreas de manglar.
4	Brindar los aspectos logísticos para 4 espacios de reunión de consejo de cuenca. Incluye la actividad 15 del convenio.
No.	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
14	**Restaurar 22 hectáreas de manglar definidas en la zonificación del POMCA rio turbo Currulao, Jurisdicción de CORPOURABA.** Mediante acta de adición 200-0107-99-0747-2025 del 28 de diciembre de 2025, se realizó adición en tiempo, dinero y actividades al convenio interadministrativo 200-10-01-02-0212-2025, en particular para el caso de la actividad No. 14 se adiciona la siembra de 12 hectáreas de manglar y una reunión con la comunidad de pescadores, para un total de 22 hectáreas. Sobre la siembra de las 10 hectáreas inicialmente planteadas en el convenio, esta información que revisada y soportada en los informes de supervisión anteriores. En el presente informe de supervisión se abordará la información que soporta la siembra de las 12 hectáreas adicionadas mediante el acta de adición 200-0107-99-0747-2025 del 28 de diciembre de 2025. Mediante oficio número de radicado 7212 del 22 de diciembre de 2025, el conveniente allega informe de las actividades realizadas. ➢ Realizo la siembra de propágulos de mangle rojo en 12 hectáreas, esta actividad se realizó entre el 10 y 17 de diciembre, mediante oficio número de radicado 7212 del 22 de diciembre de 2025 el contratista entrega el informe con el detalle de lo realizado y soportes correspondientes. En total fueron sembradas 2500 plántulas/ha, es decir una plántula cada 2m y un total de 30.000 plántulas, en zona de transición entre el mar y la tierra en zona terrestre, específicamente en el sector Bahía la Madre vieja – sector puerto cesar, justo al lado de las 8 hectáreas sembradas inicialmente en esta zona, de conformidad con lo indicado por CORPOURABA. a) El vivero cumple con lo requerido y tiene disponibilidad de la semilla que se requiere

b) El contratista garantizo la participación comunitaria en los diferentes procesos que tienen lugar antes, durante y en el seguimiento y mantenimiento.
c) La metodología implementada corresponde a lo establecido en la Guía de restauración de ecosistemas de manglar en Colombia del MINAMBIENTE.

Realizar una jornada de educación y capacitación ambiental con el sector de pescadores asociados a las áreas restauradas

- El 18 de diciembre de 2025 el contratista realzo la jornada de educación y sensibilización ambiental con la población de pescadores del corregimiento de puerto de septiembre de 2025.

a) En la actividad hubo participación de 15 pescadores que son los pescadores asociados al sector
b) La temática se oriento a socializar los beneficios ambientales del ecosistema de manglar y para su actividad productiva, así mismo la forma en que ellos podrían aportar a su conservación.
c) Durante la reunión proporciono refrigerio a los asistentes.
d) En la reunión CORPOURABA brindo apoyo con la participación de una profesional con competencia para el tema.
e) El contratista presenta listado de asistencia y evidencia fotográfica como soporte de la actividad.

15 **Brindar los aspectos logísticos para 4 espacios de reunión de consejo de cuenca**

Mediante oficio número de radicado 7212 del 22 de diciembre de 2025, el conveniente allega informe de las actividades realizadas.

El conveniante brindó los aspectos logísticos para el desarrollo de 4 reuniones de los consejos de cuenca, de cuencas ordenadas en la jurisdicción de CORPOURABA. En las fechas y a los consejos de cuenca que se listan a continuación:

No.	Fecha de la reunión	Consejo de Cuenca	Asunto
1	05/12/2025	POMCA Rio Turbo y Currulao	Reunión en la comunidad de puerto cesar donde además realizaron una jornada de trabajo con los estuantes del colegio de la vereda puerto cesar.
2	11/12/2025	POMCA Rio León	Reunión de planificación 2026
3	12/12/2025	POMCA Rio Sucio Alto	Reunión de planificación 2026
4	19/12/2025	POMCA Rio Turbo y Currulao	Reunión de planificación 2026

Proporciono:

a) Equipos, material de papelería y demás elementos requeridos
b) Lugar con aspectos locativos adecuados para realizar la actividad.
c) Proporciono el trasporte para los consejeros que requería ser movilizados desde y hasta el lugar de la reunión.
d) Refrigerio y almuerzo para los asistentes e invitados

- El conveniante coordinó todas las actividades con los presidentes de los consejos de cuencas y revisaba para visto bueno con la profesional encargada.
- El informe presentado por el conveniante mediante oficio número de radicado 7212 del 22 de diciembre de 2025, contiene los listados de asistencia y las evidencias fotográficas discriminada por actividad

Conforme a lo anterior y al peso dado a cada actividad, a continuación se presenta el estado de cumplimiento de cada una:

Nº	Actividad	Peso de la actividad (%)	REALIZADO (%)
1	Planificación y alistamiento del diagnóstico.	3.35	3.35
2	Caracterización biofísica y socioambiental del área de estudio.	3.35	2.82
3	Identificación y análisis de puntos críticos de incendios forestales.	2.82	3.35
4	Formulación del diagnóstico técnico y recomendaciones.	3.35	3.35
5	Entrega de productos finales.	3.35	3.35
6	Estructurar términos de referencia para la solicitud de permisos de estudio de recursos naturales (Recurso Hídrico) con fines de generación de energía.	3.55	3.55
7	Estructurar términos de referencia para la elaboración de estudios de impacto ambiental para el almacenamiento. tratamiento. aprovechamiento. recuperación y/o disposición de Residuos Peligrosos - RESPEL.	3.55	3.55
8	Estructurar términos de referencia para la elaboración de estudios de impacto ambiental para el almacenamiento de sustancias peligrosas.	3.55	3.55
9	Estructurar términos de referencia para la elaboración de Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua	3.55	3.55
10	Estructurar términos de referencia para la elaboración de proyectos de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	3.55	3.55
11	Estructurar términos de referencia para la elaboración de estudios de impacto ambiental para la funcionamiento y operación de pistas de fumigación	3.55	3.55
13	Proyección de actos administrativos internos para la adopción de términos de referencia estructurados en el marco del presente contrato	3.55	3.55
14	Elaboración listas de chequeo para la evaluación de los términos de referencia estructurados en el marco del presente contrato	3.55	3.55
15	Restauración de 22 hectáreas de manglar.	51.86	51.86

		16	Brindar los aspectos logísticos para 4 espacios de reunión de consejo de cuenca.	3.87	3.87
					100
	Conforme a esto, se soporta un avance del 100% de las obligaciones del convenio.				
No.	**ACTIVIDADES PENDIENTES**				
1	No hay actividades pendientes				
No.	**OBSERVACIONES** (Para las cuentas de manejo conjunto relacione por favor el número de cuenta bancaria, beneficiarios, número de cheque y valor).				
	El informe allegado mediante oficio número de radicado 7212 del 22 de diciembre de 2025 hace parte integral del presente informe, dado a que soporta el cumplimiento de las actividades.				
No.	**FORMA DE PAGO PACTADA**				
	CORPOURABA realizará 4 desembolsos, los cuales serán efectuados previa presentación y aprobación de los productos, contando con el visto bueno del supervisor y acorde al cronograma de pagos de CORPOURABA.				

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 308.523.229
EJECUCIÓN FINANCIERA (Para los convenios solo se tendrán en cuenta los recursos aportados por CORPOURABA)	
VALOR CONTRATO	$ 308.523.229
VALOR PAGADO	$ 206.584.535
VALOR A PAGAR HONORARIOS/SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	$101.938.694
VALOR A PAGAR OTROS (Transporte, gastos de viaje, arrendamientos, entre otros que incluya el contrato/convenio)	0
TOTAL A PAGAR	$101.938.694
SALDO	$0

EJECUCIÓN PORCENTUAL (Para los convenios solo se tendrán en cuenta los recursos aportados por CORPOURABA)	
TIPO	**%**
EJECUCIÓN FINANCIERA	100
EJECUCIÓN FÍSICA	100

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
SUPERVISOR(A)	Gloria Shilliane Londoño	Coordinadora Aguas, aire y licencias ambientales	Gloria Shilliane Londoño C.
DIRECTOR(A) DEL ÁREA	Jorge David Tamayo	Director General (e)	Jorge D. Tamayo
COORDINADOR PROYECTO	Gloria Shilliane Londoño	Coordinadora Aguas, aire y licencias ambientales	Gloria Shilliane Londoño C.